

# EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XI

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En la Capital, un mes... 1 peseta  
Fuera, trimestre... 4 —  
Número suelto, 5 céntimos.

Lunes 16 de Octubre de 1893.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.

En la Redacción y Administración, Imprenta y Librería de Alonso é Hijos  
D. Sancho, 13. Palencia.

NÚM 3159

## Desde la Corte.

Madrid 14 de Octubre de 1893

Sr. Director:

Como no se trata sino de crisis parcial, como en la solución del conflicto no se agitan sino intereses concernientes en primer término al partido gobernante, lo que está pasando entre los ministros y otros personajes liberales no conmueve los ánimos de la generalidad, ni despierta vivo interés.

Excuse decir que los aspirantes á carteras se han movido á maravilla y que los amigos de cada cual no se han dado punto de reposo, á pesar de que desde el primer momento Sagasta no ocultó el propósito de no dar entrada en el Gobierno á individuo que careciera de la cualidad de exministro. Es más, persona que tiene motivos para estar bien enterada cree que hace tiempo contaba Sagasta con el concurso de Puigcerver para ocupar la cartera de Gobernación en el caso de que D. Venancio se imposibilitase.

Anoche era ya cosa corriente la creencia de que en el Consejo que se dijo había de celebrarse esta tarde, Sagasta daría cuenta á sus compañeros de la entrada de Puigcerver en Gobernación con el beneplácito de Gamazo, que espera mucho para la consolidación del presupuesto de la ayuda del nuevo ministro precisamente por no haber sido partidario de ellos y hallarse por tanto más obligado á facilitar su realización, una vez que el partido los votó en las Cámaras. Han quedado derrotados los que creían que Gamazo y Puigcerver no cambian juntos en un mismo gabinete. Lo que no se sabe es si con la entrada de este democrata se aplacará ó dulcificará la campaña que está haciendo en contra del ministerio Canalejas y sus elementos, *El Heraldó* que es su órgano en la prensa.

Sostiénese además por algunos que el promovedor de la crisis ha sido Moret creyendo propicio el momento para quedarse con la cartera de Estado y que

entrarse en Fomento un su candidato, pero si esto es verdad, no le ha salido la cuenta. Por eso se dice ahora que desea continuar desempeñando las dos carteras sin temor á las consiguientes fatigas, á cuyo empeño se opone Gamazo que opina no es conveniente una interinidad tan prolongada por más que el Tesoro gana no pagando sino un ministro para dos departamentos. Moret quiere seguir en Estado hasta terminar las negociaciones con Marruecos respecto de los asuntos de Melilla.

De esto no hay noticias de mayor interés que comunicar. Esta mañana á poco de las once han llevado á cabo los estudiantes la anunciada manifestación para pedir al gobierno fuerza y energía para castigar pronto á las salvajes kabilas. Frente al ministerio de la Guerra les arengó Aguilera y de allí se dirigieron al Centro militar, disolviéndose á poco con el mismo orden con que había comenzado la manifestación donde se ostentaron las banderas que se custodian en la Universidad. Puede que este hecho diera motivo á Sagasta para hacer que sin más trámites hoy á las doce jurara en Palacio Puigcerver, que á las tres ha tomado posesión del ministerio, con lo cual ha terminado la crisis. Es seguro que en uno de estos próximos días se celebre consejo y se traten los asuntos de personal cuya solución va ya picando en historia.

Sagasta continúa mejorando. Esta tarde no le han visitado tantos exministros como ayer, pero ha celebrado larga conferencia con Puigcerver en que se ha tratado la cuestión de elecciones municipales, arreglo de gobernadores, situación de las provincias, etc. etc. El nuevo ministro ha hablado también largamente con D. Venancio que le ha enterado del curso de los asuntos en el ministerio. En los círculos se comenta la solución de la crisis y se barajan nombres para altos puestos.

De Melilla no hay noticias de mayor interés. Cuanto se diga respecto del campo de las kabilas no puede descansar

sino en referencias de moros que allá en el fondo de su alma, aunque reprueben lo pasado, simpatizan con sus compatriotas antes que con los cristianos. A Melilla están yendo refuerzos militares, la comisión técnica que va á examinar el estado de la plaza está ya en camino y bien pronto empezarán las operaciones. La opinión va condensándose á favor de dejar que el gobierno obre como mejor estime, sin perjuicio de exigir en su día responsabilidades si las hubiere.

Las noticias de cólera son buenas.—De la cárcel de Huelva se han escapado nada menos que trece presos de consideración.—En teatros y salones no se oyen novedades.

En Francia gran entusiasmo por la visita de la escuadra rusa.—La situación del Brasil empeora.

Suyo afemo.—F.

Madrid 15 de Octubre de 1893.

Sr. Director:

Quiero hoy imitar á varios ministros que han dejado el aire malsano de la Corte por el puro del campo en este domingo en que la Iglesia recuerda las glorias de la insigne española Santa Teresa de Jesús. Así que termine esta breve fe de vida, me iré á disfrutar de un rato de campo si quiera á la Moncloa, ya que no puedo disponer de los sotos adonde se han ido Gamazo y Maura á pasar este hermoso día que más parece de primavera que de otoño y por lo cual están de enhorabuena los que vayan á la plaza á ver matar á Mazzantini, Bonarillo y Reverte.

En política hay completa calma. No se sabe cuándo Sagasta determine celebrar Consejo, ni el modo cómo se resolverán las cuestiones de personal. Lo que yo sé es que los aspirantes á carteras están que trinan porque no vea próximo el logro de sus aspiraciones, pero como en algún tiempo no habrá Cortes, que es donde el Gobierno puede correr peligro, tiempo tiene Sagasta de contentar á los disgustados, por más que el número crece.

El Directorio republicano se reunió anoche y no hizo otra cosa que cambiar impresiones y empezar á tratar de la próxima lucha electoral, acordando reunirse todos los sábados.—Los carlistas tienen el propósito de mover sus huestes y acudir también á las elecciones municipales. El Gobierno no ha adoptado aún el plan que se proponga desarrollar pero no pocos emisarios de distintos campos empiezan ya á trabajar entre los electores.

No hay nada nuevo respecto de los asuntos de Melilla. Siguen enviándose fuerzas á Africa y esperando contestación del Sultán. Se dijo que hoy habría una manifestación en Madrid que degeneraría en borrascosa, pero la noticia carece de fundamento.

De cólera diré que no hay novedades y que pronto se espera ver extinguidos los débiles focos que existen.—No estuvo muy bien la inauguración del Real anoche.

Del extranjero no hay sino relatos del entusiasmo francés con motivo de la visita de la escuadra rusa.

Suyo afemo.—F.

## MELILLA

Los periódicos de la Corte que no escasean sus noticias sobre los sucesos que se desarrollan del otro lado del Estrecho, hacen hoy una especie de interregno á aquellas, no despertando gran novedad las que publican con relación al asunto de Melilla. Hoy solo se concretan, en su mayor parte, á dar cuenta del movimiento de tropas que se disponen para marchar á aquella plaza, y de las manifestaciones de entusiasmo que se han celebrado en Madrid y algunas provincias.

### Los estudiantes en la Corte

Desde las primeras horas de la mañana del sábado último la calle de San Bernardo se llenó completamente de escolares; el objeto era el de celebrar la manifestación proyectada, y de que ha-

— 5 —

ignoro si le tengo si quiera.—Es la verdad que Mme. de Moncar no sabía precisamente á qué atenerse acerca de un punto tan delicado; lo esencial para ella era que se conservase el arcano toda su vida, y tenía la precaución de no darse tiempo para reflexionar sobre ello.

Ocurrió, pues, que en una hermosa madrugada de septiembre, ella y sus huéspedes se pusieron en camino, con dirección á la desconocida quinta, donde pensaban pasar el día. Por un atajo, transitable según les dijeron, el viaje quedaba reducido á doce leguas francesas; pero habiendo echado mal la cuenta, el atajo se hallaba en pésimo estado; los caminantes se perdieron en él, rompióse un coche, y en suma, hasta el mediodía no llegó la expedición á su destino, cansada de andar, poco satisfecha del pintoresco terreno que había recorrido, y desanimada, en fin, al avisar la quinta de Berney cuyo aspecto no era por cierto el más propio para compensar las incomodidades de semejante caminata.

Componíase de un caserón, ennegrecido por la acción del tiempo, y de una huerta,

pestres; á fines de Junio, salía de la corte para volver á ella á principios de Octubre; pero se llevaba consigo en esta excursión á sus tierras de Morvan, á sus predilectas compañeras de diversión, durante el invierno, y á algunos jóvenes de los que más se distinguían por su asiduidad, como parejas del baile. Era Mme. Moncar esposa de un hombre mucho más viejo que ella, y que no siempre la protegía con su presencia; más no abusaba por eso en gran manera de su excesiva libertad; coqueta con gracia y elegantemente superficial; poca cosa bastaba para hacerla feliz; un cumplido, una frase amable, un triunfo de una hora; si gustaba de los bailes era por adornarse para ellos; si se complacía en inspirar amor, era por tener quien recogiese las flores que pudieran caer de su ramillete; y cuando alguna señora mayor, parienta suya, la dirigía graves amonestaciones sobre su conducta.— ¡Vágame Dios! les respondía, déjenme ustedes reirme y tomar alegremente la vida: menos peligroso es esto que pasarla en la soledad, sin más entretenimiento que oír cómo le late á una el corazón: yo por mí,

— 4 —

Folleín de EL DIARIO PALENTINO

## EL MÉDICO DE LA ALDEA



Palencia:

IMPRENTA Y LIBRERÍA DE ALONSO é HIJOS  
Don Sancho, núm. 13

bía dado ya anunció la prensa de la mañana. Lo mismo ocurrió en San Carlos.

En una y otra parte hubo discursos y arengas, acordando reunirse todos en la Universidad Central, como lo verificaron. Allí acudió el Gobernador, señor Aguilera, que fué aclamado por los estudiantes, exponiéndole su deseo de dirigirse al Ministerio de la Guerra, en manifestación de protesta por los sucesos de Melilla.

Organizóse la manifestación con los estandartes del Centenario de Calderón, y á las once se puso en marcha, acompañada del Gobernador, jefe del cuerpo de Seguridad y varios delegados.

La manifestación subió por la calle de San Bernardo, dirigiéndose por las de Preciados, Puerta del Sol y Alcalá hasta el palacio de Buenavista. Durante el tránsito y frente al Ministerio reinó mucha animación y entusiasmo, con vitores á España y al ejército.

El Sr. Aguilera les arengó para que, realizado su objeto de manifestar sus patrióticos sentimientos, se disolvieran con tranquilidad, y así lo hicieron, pasando antes por el Círculo Militar, donde se reprodujeron los vivas al ejército y á los soldados de la jornada de Melilla.

La manifestación se ha verificado con orden, y es de esperar que los jóvenes estudiantes, una vez demostrado su entusiasmo, volverán á sus tareas escolares, cumpliendo en el estudio la misión de formarse como buenos y útiles ciudadanos, cuyos servicios podrá utilizar en su día la patria.

**Movimiento de tropas**

En nuestra plaza del Riff se encuentran á estas horas las fuerzas siguientes:

- Infantería.—Regimiento de Africa, núm. 1.
- Idem de Borbón.
- Idem de Extremadura.
- Batallón Disciplinario.
- Idem cazadores de Cuba.
- Secciones de tiradores Mauser de Saboya y Puerto-Rico.
- Total, ocho batallones, con 3.000 hombres en números redondos.
- Artillería.—Una compañía de plaza.
- Caballería.—Una sección.
- Ingenieros.—Dos compañías de zapadores.

**Fuerzas concentradas para marchar**

- Batallón cazadores de Segorbe.
  - Batería del 12 montado.
- Esperando órdenes de marcha**
- Batallón cazadores de Tarifa.
  - Idem íd. de Cataluña.
  - Regimiento infantería de Alava.
  - Idem íd. de Pavía.
  - Regimiento caballería Dragones de Santiago.

Una batería del primero de montaña (Barcelona).

Total.—Infantería: 15 batallones, 6.000 hombres.  
Caballería: Un regimiento, 300 íd.  
Artillería: Dos baterías, 12 cañones.  
Ingenieros: Dos compañías, 180 zapadores.

**Local y Provincial.**

**JUNTA PROVINCIAL DE SOCORROS**

**TESORERIA**

*Suscripción general del día 16 Octubre 1893*

	Pesetas	Cts.
D. Vicente Balbás, Diputado á Cortes por Mayagüez (Puerto Rico) . . . . .	50	»
D. Maximiano Isasmendi . . . . .	5	»
D. Ricardo Valencia, primer Jefe de la Guardia civil de Valladolid . . . . .	10	»
D. Waldo Sánchez, Médico de Mazuecos . . . . .	10	»
D. Manuel Rizo, de Carrión . . . . .	32	»
<b>Total pesetas . . . . .</b>	<b>107</b>	<b>»</b>
Suma anterior . . . . .	4254	»

Total suscrito hasta hoy pesetas . . . . . 4361 »  
El Tesorero, *Abilio Calderón*

En el pueblo de Villaproviano del partido de Saldaña en esta provincia, ocurrió uno de estos últimos días una sensible desgracia que ha afectado profundamente á aquel vecindario.

Habiendo subido á la torre el vecino de dicha localidad Felix Sanjuán, anciano de sesenta y dos años, con objeto de tocar las oraciones, tuvo la mala suerte de caer desde lo alto de una de las troneras, quedando muerto en el acto.

Avisado inmediatamente el Juzgado se procedió al levantamiento del cadáver, empezándose á instruir las diligencias consiguientes á tan desgraciado suceso.

La comisión provincial ha concedido ingreso en la Casa Hospicio á Felisa Mantilla Sala, natural de Torremormojón.

Se ha declarado la enfermedad variolosa en parte del ganado de Reinoso, por cuyo motivo el gobierno de provincia llama la atención de los Alcaldes de los pueblos limítrofes, para que tomen las medidas conducentes á evitar el contagio.

Hemos tenido el gusto de ver la suntuosa y elegante decoración que el conocido artista D. Mariano de la Fuente está terminando en la casa que nuestro

respetable amigo el Diputado á Cortes D. Demetrio Betegón posee en la calle Mayor principal, y no podemos menos de felicitar á tan acreditado pintor por una obra que indudablemente coloca su nombre á envidiable altura.

El decorado que admiramos en las dos salas en que éste se halla ya terminado, no sólo es el del mejor gusto, sino que denota la inspiración del artista y estudios que posee en la pintura de época y de historia. Adornan las paredes de una de aquéllas, hermosos lienzos pintados al óleo y figurando tapices. El asunto de los cuadros está tomado de esas escenas que son el sello característico de la escuela flamenca, copiadas algunas de ellas de lienzos que existen en los Museos, debidos al pincel de los mejores artistas. El decorado de otra de las salas es un caprichoso conjunto de cuadros japoneses, en donde el pintor ha hecho ostentación de su genialidad y galanura en el dibujo.

No nos detenemos á detallar los lindos cuadros que forman el decorado á que aludimos, porque para ello necesitaríamos ocupar mucho espacio del periódico.

Por hoy nos limitamos á felicitar nuevamente (toda vez que ya lo hemos hecho antes de ahora) al inespulado artista D. Mariano de la Fuente, á cuyo pincel se deben la suntuosa decoración del Monumento de San Pablo en esta ciudad y la bella que ostenta el café del Siglo, no dudando en presagiar para él grandes triunfos en el arte que tan admirablemente cultiva.

Reciba también nuestros plácemes el Sr. Betegón por el buen gusto que ha tenido en decorar su domicilio, y especialmente porque con esto presta protección á los artistas laboriosos y de inspiración reconocida.

Los atentados á la propiedad continúan á la orden del día y ya no es solo fuera de nuestra provincia, si no en nuestra misma localidad, donde no faltan vándalos cuyos instintos perversos se hacen merecedores del mayor castigo.

En la mañana de hoy aparecieron tronchados veinticinco árboles de los que adornan la carretera de Valladolid, cuyo acto de salvajismo debió cometerse anoche según parte de los encargados de aquella.

Los autores de un hecho tan reprobado y que debiera castigarse con mano fuerte, no han sido habidos y acaso estaran gozándose de un daño que ningún beneficio les reporta y que cometieron guiados únicamente por su afán destructor.

Volvemos á repetir que es necesario se ejerza la mayor vigilancia en los paseos y carreteras, y pedimos un castigo ejemplar para los que atentan á la pro-

piedad cometiendo esos actos propios de los bárbaros del Riff.

La enfermedad que venía padeciendo la distinguida esposa del capitán general de Castilla la Vieja Sr. Moltó, ha tenido un resultado funesto en Valladolid, donde era sumamente apreciada por sus virtudes y afable trato.

La prensa de aquella localidad dedica sentidas frases á la memoria de la finada, y su entierro revistió todos los caracteres de una verdadera manifestación de duelo.

Al acto han asistido representaciones de todas las clases sociales que han acudido á rendir el último tributo de cariñoso respeto hacia la distinguida dama que en vida fué muy apreciada.

Los apacibles días que venimos disfrutando, propios de la estación que atravesamos, y antítesis de los que hasta hace poco nos hacían recordar el período del invierno, han vuelto á despertar la animación en los paseos, que se ven diariamente muy concurridos. Las muchas personas que los frecuentan gozan del espléndido sol que los alumbraba y de lo apacible del ambiente, retirándose al anochecer que es cuando empieza á notarse el frío.

Ayer tarde, como día festivo, fué bastante la concurrencia que acudió á la carretera de Valladolid, recayendo después en el Salón, donde se formó el paseo.

Ha pasado por esta ciudad de regreso de Asturias y con dirección á Madrid el eminente poeta D. Ramon de Cameroam.

Varios colegas piden que para solicitar escuelas por concurso ó por oposición, no necesiten los maestros hacer el depósito para el título, como sucede para las cátedras y auxiliares de las Universidades é Institutos, bastando solamente el certificado de reválida, haciendo el depósito del título al obtener plaza.

Muy acertada y justa nos parece esta petición.

El resumen de las operaciones verificadas ayer en la Caja de Ahorros de esta ciudad, asciende á 740 pesetas por 136 imposiciones, saliendo reintegradas 4 por cuenta y saldo, importando 187 pesetas, 52 céntimos.

El domingo próximo se cierran las operaciones de la Caja á las 12 de mañana, con motivo de la subasta, que se celebrará á dicha hora, de alhajas, muebles y ropas, procedentes de empuños vencidos.

Nuestro Corresponsal en León

**EL MÉDICO DE LA ALDEA**

—(C)C—

—¡Jesús! ¿qué es eso? exclamaron á un mismo tiempo todas las personas que se hallaban reunidas en el comedor de la quinta de Berney.

Por muerte de un pariente muy lejano y muy poco sentido, la condesa de Moncar acababa de heredar aquella vieja quinta, en donde no había estado nunca á pesar de que solía pasar el verano en otra posesión que no distaba de allí más de quince leguas. Madame de Moncar, señora de las más elegantes, y casi, casi, de las más lindas de París, era muy poco aficionada á los placeres cam-

inculta á la sazón, que arrancando en la misma puerta del edificio, se extendía en forma de anfiteatro, porque en todo el contorno no había una sola pulgada de terreno llano y la quinta, construída sobre una colina, hallábase por todas partes circundada de pedregosas montañas, entre cuyas hendiduras brotaban árboles que aumentaban con sombrío verdor la tristeza del paisaje. Con el abandono en que todo se encontraba, crecía más y más el desorden de aquella salvaje naturaleza. Mme. de Moncar quedó confusa al pisar al umbral de su tartalada casa, y exclamó parándose:

—Nadie diría que hemos venido aquí para divertirnos; á mí me dan ganas de llorar solo con ver una morada tan lúgubre. Y sin embargo, esos árboles son magníficos y esos peñascos enormes, y el ruido del torrente tiene cierta majestad, pero no han hecho para un genio tan poco formado como el mío, añadió Mme. de Moncar sonriendo. Vamos á examinar lo de adentro.

—Sí, y veremos si el cocinero que se adelantó anteayer con la vanguardia, ha llegado felizmente que nosotros, respondieron los ambientes convidados.

participa en carta particular los detalles del robo sacrilego cometido en aquella provincia y en su célebre Santuario de Nuestra Señora del Camino, adonde aquella ciudad acude todos los años en romería al llegar la festividad de San Froilán, Patrono de la Diócesis.

Dice que al amanecer del sábado último, varios vecinos del pueblo donde se halla el Santuario se sorprendieron desagradablemente al ver que la puerta de la iglesia que da al Poniente, tenía un gran boquete, por el que muy bien pudieran haber entrado ladrones.

Llamaron en seguida al Administrador, y éste acudió a la iglesia, encontrándose con que, efectivamente, se había cometido en ella un robo de bastante consideración.

Los ladrones se habían llevado seis lámparas, de plata; dos angelitos, también de plata, que había delante de la imagen; los remates del trono, y la corona de la Virgen, ambas cosas del mismo metal.

Los criminales intentaron violentar el sagrario, sin conseguirlo.

La sagrada imagen tenía el rostro tapado con el manto. Sin duda los ladrones sintieron algún temor ó vergüenza al cometer su delito y taparon la cara á la Virgen.

En la iglesia no había desperfecto alguno.

Fué encontrada en el suelo una llave ganzá.

La guardia civil salió con dirección al Santuario, en cuanto tuvo aviso del suceso, y empezó, en unión del juzgado, a practicar las averiguaciones correspondientes para el descubrimiento de los criminales.

## EN LA AUDIENCIA

Con la vista de hoy han dado principio las de jurados del actual cuatrimestre en esta Audiencia Provincial.

Como saben nuestros lectores la causa procede del Juzgado de la capital contra Felix Vallejo por el delito de homicidio, en la persona de Julián Rico.

Los hechos origen de este proceso, tuvieron lugar en el inmediato pueblo de Grijota en la noche del 10 de Noviembre del año último.

Solo para que nuestros lectores les recuerden, haremos un ligero extracto de lo que dijimos en aquella época, haciendo caso omiso de las conclusiones formuladas tanto por el Ministerio Fiscal como por la defensa del procesado, por no hacer esta reseña demasiado extensa.

### Los hechos

Como dejamos dicho estos tuvieron lugar en el pueblo de Grijota sobre las ocho y media de la noche del día citado á consecuencia de resentimientos que dicen existían entre el Félix y Julián, este último casado con una hermana de aquél, y los cuales se desarrollaron en el momento que el procesado regresaba á su casa, después de haber recogido de la fragua la reja de un arado, instrumento que había llevado á aquélla con objeto de ponerla en condiciones para el trabajo, á que se dedicaba como mozo de labranza.

Lo que entre ambos sucedió no es posible averiguarlo, lo cierto es que cuando los vecinos se apercibieron de lo ocurrido, aparecía tendido al promedio de la calle Mayor de dicho pueblo, el interfecto Julián Rico que presentaba unas 20 heridas sobre todo una en la cabeza y otra en el cuello cerca de la yugular, mortales ambas por necesidad.

He aquí muy á la ligera los hechos como dejamos dicho, puesto que nos proponemos no ser muy extensos en la relación de los juicios, tanto por las condiciones del periódico, como por no molestar á los lectores con relatos minuciosos y largos.

### El Tribunal

Como á las diez, se ha constituido el Tribunal, que preside el Sr. Polo (don Marcial). El Ministerio Fiscal se halla representado por el Sr. D. Francisco Roa López y la defensa del procesado se halla encomendada al Sr. Carande (D. Manuel).

Después del sorteo de los jurados y juramento de éstos se procedió á la relación de hechos por el procesado, en la cual, contestando á preguntas del Ministerio Fiscal, de la defensa y del Sr. Presidente, refirió los hechos, si bien con algunas omisiones, acerca de las que todos hubieron de llamarle la atención.

### Prueba Pericial

Con objeto de traer todo el mayor número de datos al sumario, son llamados los profesores médicos de Grijota don Indalecio Torres y D. Leopoldo Martínez y el forense de esta capital don Ambrosio Donís

Contestando á las preguntas del Ministerio Fiscal, aseguran los dos primeros que las heridas causadas al interfecto por el procesado lo fueron con instrumento cortante dislacerante y no contundente como lo es la reja de un arado haciéndoselo suponer así la herida producida en la serección de la carótida, que fué la que le ocasionó la muerte.

Manifiestan, que bien pudo ser la hoz, el arma con que se causó la herida, indicada así como las demás que tenía el Julián, y que después de causadas estas no es fácil suponer que pudiera levantarse.

El forense Sr. Donís se muestra conforme con las manifestaciones de sus compañeros.

Contestando el Sr. Torres al señor Carande se afirma en lo manifestado anteriormente.

Cree que las heridas del procesado fueron causadas por el interfecto, con la hoz, pero cree también que en la lucha, los dos manejaban la hoz indistintamente, siendo lógico suponer que las heridas del interfecto se las produjo el procesado y nunca él durante la lucha, puesto que en este caso, aparecerían como rasgadas y no en la forma que aparecen.

### Prueba Testifical

La traída tanto por el Ministerio Fiscal como por la defensa, no son nada favorables al procesado que tienden más á agravar su situación que á favorecerla.

Termina ésta y principia el Ministerio fiscal, su

### Informe

No pienso ser muy extenso dice el Sr. Roa, puesto que, aquí existen dos hechos innegables si bien las formas y causas están algo obscuras. Refiere como al obrar Vallejo, hubo una causa y algún móvil que le impulso, pues no tiene lógica explicación lo sucedido, á no asistir resentimientos ya anteriores por parte del procesado.

Señala luego que de haber declarado la viuda, con seguridad hubiera habido contradicción, con lo manifestado por el procesado.

Refiere los hechos que distan mucho de ser los relatados por el procesado y expone que la herida de la región carótida así como las otras no pudieron ser causadas por la reja y en especial aquélla.

Dice que las manifestaciones hechas por el procesado caen por tierra ante lo espuesto tanto por los médicos como por algunos testigos.

Manifiesta que Vallejo no es el tipo vulgar del labrador como se ha podido comprobar de sus argumentos y contestaciones á las preguntas que le han sido dirigidas, que no puede aceptarse su declaración, hecha más bien á su capricho que á la relación de hechos.

Insiste que no fueron con la reja sino con la hoz las heridas causadas por el procesado al interfecto y que algo de lucha debió indudablemente existir.

Que no se explica la afirmación del procesado de no estar enemistado con el interfecto y que no viene con su acusación á empeorar la situación de aquel sino á cumplir con su cargo.

Refiere lo que es la agresión ilegítima y vuelve á insistir en que todos los indicios hacen suponer que las heridas fueron causadas con la hoz.

Cita los artículos 417 y 418 del código penal para demostrar en el ánimo de los jurados las circunstancias que concurren en el delito de homicidio y ter-

mina, por último, rogando á estos que al dictar su veredicto lo hagan con arreglo al juramento prestado.

### La Defensa

La funda el Sr. Carande, en un florido y elocuente discurso en dos hechos muy importantes.

Es el primero la agresión por parte del interfecto, probada, en las lesiones del cuello y rotura de la boina así como del cuello de la chaqueta del procesado, que quizá no tendrían otras consecuencias, debido á la reja que llevaba sobre el hombro izquierdo, y que indudablemente, debió evitar un triste desenlace para el acusado.

Es el segundo, la casi seguridad, de que la herida que causó la muerte al Julián, pudo muy bien ocasionársela él mismo durante la lucha y en los momentos que forcejeaban, interfecto y procesado.

Sostiene 1.º que no hay delito y 2.º que hay eximentes que deben ser tenidas muy en cuenta.

Se extiende en un sin número de consideraciones, y aduce grandes razones en favor de su defendido fundándose en casos análogos que esta causa y termina haciendo comprender á los señores jurados que al dictar su veredicto lo hagan con estricta justicia, teniendo muy en cuenta cuanto él ha manifestado.

### El resumen

Lo hace con gran imparcialidad y elocuente palabra el Presidente Sr. Polo, llamando la atención del Jurado tanto á lo manifestado por el Ministerio Fiscal como por la defensa del procesado y termina indicando que al dictar el veredicto que ha de someterse á su deliberación lo hagan teniendo en cuenta el juramento prestado.

### El veredicto

Consta de nueve preguntas y después de darse de él lectura, se entrega al Tribunal de hecho, que se retira á deliberar.

Vuelto á la sala y dada de él nuevamente lectura por el Presidente del Tribunal de hecho Sr. Romero (don Pedro), resulta de sus contestaciones de inculpabilidad para el procesado.

### Las peticiones

El ministerio público y la defensa sostienen como definitivas las que formularon en su escrito de conclusiones provisionales, en vista de lo cual el Tribunal de derecho se retira para dictar

### Sentencia

Que ha sido, absolviendo libremente al procesado, mandando sea puesto en libertad y que las costas sean declaradas de oficio.

Felix Vallejo fué puesto por virtud de la sentencia en libertad y su abogado defensor Sr. Carande muy felicitado por el éxito de su defensa.

## Sección mercantil.

PALENCIA, 16.—Los precios que rigen en este mercado el trigo y cebada son los siguientes:

Trigo á 39'50 rs. las 92 libras.  
Cebada de 20'50 á 21 reales la fanega.

OSORNO, 14.—Los precios á que se han cotizado los cereales y legumbres puestos á la venta en el mercado de este día, son los siguientes:

Trigo de 40 á 41 reales las 92 libras cebada de 20 á 21 la fanega; centeno á 22; avena á 16; garbanzos de 80 á 120; yeros de 30 á 32; titos de 40 á 50 y patatas á 4 reales arropa.

En partidas se vendieron 3000 fanegas trigo á 49'50 reales las 94 libras.

Sostenida la tendencia del mercado.—*El Corresponsal.*

VALLADOLID, 14.—En los Almacenes generales de Castilla han entrado 400 fanegas trigo que se han pagado de 40'50 á 41 reales las 94 libras.

De centeno 70 á 22'50 reales fanega.  
La entrada en el canal fué de 300 fanegas trigo, pagándose de 40'50 á 41 reales las 94 libras.

En la Flecha se tomaron 100 fanegas de igual cereal y peso á 40'50 reales.—*El Corresponsal.*

RIOSECO, 14.—Cortísima fué la entrada que hubo en este mercado, pues á la venta al detall solo se presentaron 100 fanegas trigo, habiéndose pagado la fanega de 94 libras á 40 reales.

En partidas se ofreció la fanega á 43'75 reales, habiendo quedado vendidas 2400 fanegas á 40'50 reales.

Tendencia del mercado sostenida.  
Tiempo bueno.—*El Corresponsal.*

MEDINA, 15.—Las entradas, que han sido buenas, y los precios á que se pagaron en el mercado los artículos puestos á la venta, son como sigue:

Trigo 4100 fanegas de 39'75 á 40 reales las 94 libras; cebada 300 de 20 á 21 la fanega; centeno 100 de 23'25 á 23'50; algarrobas 200 de 23 á 24 y 400 arrobas de patatas de 4'50 á 5 reales arropa.

El mercado de ganado estuvo bastante concurrido y se hicieron muchas transacciones. La cántara de vino se pagó de 16 á 17 reales lo tinto y á 16 lo blanco.

La arroba de lana se cotizó, con poca animación de 42 á 43 reales.

Firme la tendencia del mercado.—*El Corresponsal.*

## Sección religiosa

Martes.—Santa Eduvigis, virgen, San Mariano martir, Santa Mamerta martir y San Victor obispo.

## Ultima hora

Lo de Melilla.—Tranquilidad.—31 Kábilas.—Preparativos  
MADRID 16 (10,55 m.)

Las noticias oficiales que se han recibido de Melilla, acusan completa tranquilidad en aquella plaza, igualmente que en el campo de los moros. Sin embargo, se sabe con toda certeza que los rifeños han recorrido los aduares de las tribus fronterizas, hallándose ya 31 kábilas comprometidas formalmente á no consentir la construcción del fuerte de Sidi-Guariach.

En aquel territorio se hacen á toda prisa preparativos de guerra por parte de los rifeños, los cuales vigilan constantemente la costa, para enterarse de los refuerzos que manda nuestro Gobierno á la plaza.

Existe la creencia de que la lucha no se ha de hacer esperar.

El nuevo Ministro.—Próxima combinación.—Entierro de Chies  
MADRID 16 (11,40 m.)

Se ha presentado al nuevo Ministro Sr. López Puigcerver, todo el alto personal del Ministerio de la Gobernación, con objeto de felicitarle y ofrecerle sus respetos.

El citado Sr. Ministro tiene en estudio una amplia combinación de Gobernadores, la cual se cree pondrá en práctica antes que empiecen los trabajos para las próximas elecciones.

Hoy se verificará el entierro del conocido periodista, exconcejal de esta Côte y Director que fué de *Las Dominicales*, D. Ramón Chies, á cuyo acto concurrirán todos los republicanos, dándole carácter de verdadera manifestación.

ANUNCIOS  
PRECIOS  
ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS  
PRECIOS  
CONVENCIONALES

QUINTAS

Representante: PEDRO ROMERO HERRERO

PROSPECTO

Hemos demostrado en años anteriores con sujeción a la Ley de quintas, las buenas condiciones de la Redención a metálico, y las malas de la Sustitución, por la responsabilidad que contrae el quinto sustituido.

La sociedad MOMPÓ HERMANOS Y COMP.ª, domiciliada en VALNCIA, que procura ante todo, la seguridad del quinto y la tranquilidad de su familia, desecha en absoluto la Sustitución, y sólo se ocupa de la Redención a metálico, como lo viene acreditando hace años, con el cumplimiento de sus compromisos, entregando al interesado la Licencia de redención ó las mil quinientas pesetas en metálico.

Para ello ha de sostener la gran, con petencia de las cuotas contra los que se ocupan de la enojosa cuanto insegura Sustitución, puesto que hasta ahora es la única que cumple sus compromisos exclusivamente con la Redención, y por lo mismo, el público, convencido de las ventajas que obtiene, le favorece de año en año.

Así que, ya bien en la voz de alerta los interesados, no cansándose en repetirles lo poco que vale para su tranquilidad, la pequeña diferencia de nuestras cuotas, que nos esforzamos en llevar a la nivelación de las demás que sólo sirven para la Sustitución, y conseguir con ello las beneficiosas ventajas en favor de quien nos favorezca con sus contratos.

Con estos precedentes, y deseado hacer extensivos nuestros seguros a todas las clases, la Sociedad mencionada asegura la Redención de los quintos comprendidos en el presente recambio, si por suerte les corresponde servir en activo, tanto en la Península como en Ultramar, y se hayan asegurado hasta la antevíspera del sorteo en este Centro ó en cualquiera de sus Delegaciones.

Los demás deta les para efectuar los contratos, se facilitarán en este Centro ó sus Delegaciones.  
BASES DE LOS SEGUROS.—Por 100 pesetas, subvención de 1000 pesetas.—Por 150 pesetas, licencia del servicio de Ultramar, ó 1500 pesetas.—Por 800 pesetas, licencia del servicio de Península y Ultramar, ó 1500 pesetas.

Representantes.—Aguilar, D. Felipe Revuelta, Comercio.—Astudillo, D. Rufino Nieto.—Carrión, D. Timoteo R. lea.—Cervera, D. Ulpiano Cuenca.—Cevico la Torre, don Vicente Coloma.—Fréchilla, D. Mateo Fernández.—Herrera, D. Lesmes Rodríguez.—Guardo, Sres. Cossío y Huertes.—Osorno, D. Alejandro Vallejo.—Paredes, D. José de la Mota.—Sa'daña, D.ª Balbina Grajel.—Torquemada, D. Ruperto Rodríguez.—Villada, D. Zeilo Zuzagoitia.—Villarramel, D. Saturnino Serrano.

POSITIVAS VENTAJAS

DE LA EMULSION DE SCOTT

Sobre toda clase de ACEITE DE BACALAO y sus similares.

La Facultad Medica de todo el mundo, así las reconoce porque es

AGRADABLE AL PALADAR, FACILMENTE DIGERIBLE

ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO RECONSTITUYENTE.

Posee todas las virtudes del ACEITE DE BACALAO simple o compuesto

SIN NINGUNA DE SUS DESVENTAJAS.

Siendo un hecho fuera de duda que la feliz idea de Emulsionar el Aceite de

higado de bacalao con los

HIPOFOSFITOS DE CAL, DE SOSA Y LA GLICERINA

es la formula mas RACIONAL, mas PRACTICA, y mas EFICAZ, de

administrar esos importantísimos factores, indispensables a la formacion y

desarrollo del

SISTEMA MUSCULAR, SANGUINEO, ÓSEO Y NERVIOSO

de todo lo que claramente se desprende que la Emulsion de Scott, es

TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE

y por consiguiente el mejor alimento para la mujer que cria así como lo es para

el desarrollo físico de la

INFANCIA Y DE LA NIÑEZ.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

25 AÑOS DE ÉXITO



15 DIPLOMAS DE HONOR  
18 MEDALLAS DE ORO

RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES  
MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES

Para pedidos dirigirse al Sr. DON RAFAEL ROMERO, de Jerez de la Frontera, UNICO Agente en toda España

SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

GRAN TEJERÍA MECÁNICA DE PALENCIA DE CÁNDDIDO GERMAN

Fabricación en barro duro de toda clase de productos cerámicos, aplicables a las construcciones. Cocción en horno continuo perfeccionado.

Los materiales que salen de esta fábrica, única en Castilla que les hace en colores blanco y encarnado, son muy superiores a los trabajados a mano y noceden en nada como aspecto y calidad a los de las principales tejerías de España, las cuales tienen establecidos, no obstante, precios más altos que los míos.

Especialidad en bloques, ladrillo hueco, de fachadas y teja plana. Los pedidos se dirigirán a mi casa, Plaza Mayor, número 1, 2.º, desde donde se trasmiten por teléfono a la fábrica, para que sean servidos inmediatamente. Se dan muestras gratis a quien las desee.

DUREZAS + CALLOS + DUREZAS + CALLOS + DUREZAS + CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

CALLOS + CALLOS + CALLOS + CALLOS

SE CURAN A LOS 4, 5 O SEIS DIAS según la naturaleza del que usa el

**CALLICIDA ESCRIVA**

ES INOFENSIVO, NO ES CORROSIVO, ES INCOLORO

APLICACIÓN. SENCILLISIMA FRASCO 6 REALES

Al por Mayor J. Escrivá, Fernando VII, 7, Barcelona — En Palencia véndese en la Farmacia de Fuentes, Mayor pral. 114 y 118 y demás farmacias.

CALLOS + CALLOS + CALLOS + CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

DUREZAS + CALLOS + DUREZAS + CALLOS + DUREZAS + CALLOS

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO \* MAGNESIA \* FORMIGUERA

ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE

Cura las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocendría y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

AL POR MAYOR, E. FORMIGUERA Y C.ª Tallers, 22.—BARCELONA

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósitos.—Droguerías de Fuentes y Escudero.

CHOCOLATES ESPECIALES

Con este título LA ANTOLINA expende en su establecimiento, calle Mayor principal, núm. 236, chocolates verdaderamente superiores de precios arreglados, que hasta la fecha sólo se elaboraban de cargo para algunas familias de esta población. Precios de la libra castellana de 460 gramos, 1'50, 1'75 y 2 pesetas.

¡ALTO AL NÚMERO 43!

Surtido especial en ropas hecha Alta novedad en CAPAS FINAS

Con esmero y prontitud trajes a la medida en 24 horas. Se confecciona el traje, respondiendo del corte y confección.

VER PARA CREER FIJARSE EN EL NÚM. 43 Velayos.

COCHERO Ofrece sus servicios. Dirigirse a la posada de Manuel de la Hera, calle Mayor, número 6.

ESTA CASA TIENE 36 OFICIALES Y OFICIALES 6.000 trajes hechos, surtidos

CASAS

Se venden las señaladas con los números 28 y 30 de la calle de San Juan, esta ciudad. Del precio y condiciones informarse en el núm. 30.

CASA EN VENTA

Se hace de la situada en la calle de Pastores, núm. 22; del precio y condiciones enterarán en la misma, donde se ve también un carro de varas.

VERDADEROS GRANOS DE LA SALUD DEL DR. FRANCK

Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Pesadez gástrica, Congestiones, céntricos ó prevenidos. (Etiqueta adjunta en 4 colores)

PARIS: Farmacia LEROY 91, rue des Petits-Champs. En todas las Farmacias de España.